

## Una respuesta humana: Un trato digno. Bienvenidos refugiados

*Esta mañana migraban libres bandadas de pájaros. No había vallas ni muros que se lo impidieran. Ojalá un día la tierra sea espejo del cielo.*

*(Antonio Manuel)*

**E**n los dos últimos años, Europa ha experimentado el mayor desplazamiento de personas que huyen de un conflicto desde la Segunda Guerra Mundial. Son más de un millón de personas las que han venido al Viejo Continente a la búsqueda de un país seguro, un lugar donde trabajar y vivir o simplemente donde cobijarse mientras dura el conflicto.

Las cifras no pueden hacernos olvidar que entre la población que ha llegado al territorio europeo hay menores, mayores, mujeres embarazadas, personas con problemas de salud y con limitaciones funcionales, entre otras situaciones de vulnerabilidad.

Europa se está enfrentando a una catástrofe humanitaria pavorosa. La Defensora del Pueblo Europeo Emily O'Reilly **manifestó** el pasado mes de noviembre *“Cuando vemos cómo la gente se ahoga ante nuestros ojos, en nuestras playas, nuestros hijos y nuestros nietos, cuando echen la vista atrás, nos van a preguntar cómo lo pudimos permitir”*.

Deberíamos ponernos en los zapatos de un refugiado que va caminando o en un bote a la deriva, huyendo de la guerra con sus hijos, con su mujer, e imaginar lo que les pasó a nuestros abuelos hace 80 años o lo que pasó en Europa hace 70 años.

**Es preciso ver el tema de los refugiados desde el enfoque de los derechos humanos;** desde el punto de vista de los derechos de las personas y su sufrimiento, de las personas y sus derechos y no, como se hace casi siempre, desde el interés de los gobiernos, de los políticos, de las multinacionales.

**“Deberíamos ponernos en los zapatos de un refugiado que va caminando o en un bote a la deriva, huyendo de la guerra con sus hijos, con su mujer”**

Conscientes de la gravedad de la situación **el pasado 2 de febrero de 2017** los Defensores del Pueblo de las Comunidades Autónomas han denunciado la gestión de la llegada de refugiados a España que se está haciendo “con cuentagotas”; el escaso cumplimiento de los compromisos de reubicación y reasentamiento de personas refugiadas por parte del gobierno de España y la necesidad de superar el actual sistema de acogida por “lento e ineficaz”.

Andalucía siempre ha sido una tierra de acogida y solidaria. Desde el Defensor del Pueblo Andaluz, como Institución encargada de velar por el respeto y la promoción de los derechos humanos, hemos mostrado y alzado nuestra voz para expresar nuestro dolor ante la pérdida de vidas humanas y las angustiosas situaciones totalmente inaceptables en las que se encuentran millones de personas que tienen que huir de sus hogares por la guerra y la devastación. Tenemos que buscar, de manera urgente, soluciones en consonancia con la magnitud del problema existente.

Por nuestra parte, durante todo el 2016 hemos realizado una serie de actuaciones en ese camino, entre las que destacamos:



**Una actuación de oficio ante la Consejería de Justicia e Interior para la acogida de refugiados. (Queja 16/485).**

**Reunión con las Asociaciones de atención a refugiados.** Con las organizaciones que trabajan en Andalucía en atención a los refugiados -ACCEM, CEAR, CEPAIM y Cruz Roja- para analizar el dispositivo en Andalucía de ayuda a los refugiados sirios una vez que la UE fije los cupos y España lo acepte. Dichas asociaciones nos han garantizado que Andalucía “está preparada” para recibir a los refugiados y han lamentado la lentitud de la UE en agilizar el proceso para distribuir a los inmigrantes en los países europeos.

**Reivindicamos el derecho de asilo.** Hemos participado en diferentes foros. En todos hechos hemos pedido abordar la necesidad de dar respuesta de manera coordinada y con prontitud a la hora de aplicar la normativa que garantiza el asilo a refugiados.

**Campaña ‘Refugio por derecho’ en apoyo de las personas víctimas de la guerra en Siria (junio 2016).** Nos hemos sumado a la campaña “Refugio por derecho” en apoyo a las personas refugiadas, que ha aglutinado a la sociedad civil en defensa de la vida de estas personas.

**Proposición de creación de una mesa de coordinación para la acogida de los menores refugiados.** Como Defensor del Menor hemos propuesto la creación de una mesa de coordinación entre las diferentes administraciones y colectivos implicados para la acogida e integración de los

refugiados y, en especial, en la atención que se dispensará a los niños y niñas que llegarán a la comunidad autónoma de Andalucía.

Decía el recientemente fallecido Tzvetan Todorov “*El miedo a los inmigrantes, al otro, a los bárbaros, será nuestro gran primer conflicto en el siglo XXI*” y añadía que el “*El miedo a los bárbaros es lo que nos arriesga a convertirnos en bárbaros*”.

Tenemos que empezar a darnos cuenta de que los otros somos nosotros.



**Capítulo 1.7.2.3.2 Justicia, Extranjería y Prisiones IAC 2016**



**Atender las quejas**